



GARANTIA BANCARIA No. 201561342000054

BANCO DEL PAÍS, S.A., con Oficina Principal en San Pedro Sula, Cortes, ubicado en Boulevard José Antonio Peraza.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. 201561342000054

FECHA DE EMISION: 13 de Noviembre, 2015

AFIANZADO/GARANTIZADO: CONSTRUCTORA OSORIO BRIZUELA, S. DE R.L. (COSOBRI)

DIRECCION Y TELEFONO: Col. Julio Midence, contiguo a Yonker Medrano, Choluteca, Choluteca. Tel. 2782-5543

Garantía a favor de **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA**, para garantizar que el Garantizado, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, clausulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto " Sobreelevacion de bordo margen derecha Canal Crique Martinez, sector Aldea Km32", ubicado en la Jurisdicción de Tela. Departamento de Atlántida.

SUMA GARANTIZADA: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.295,000.00)

VIGENCIA del: 13 de Noviembre del 2015 Hasta: el 15 de Marzo del 2016

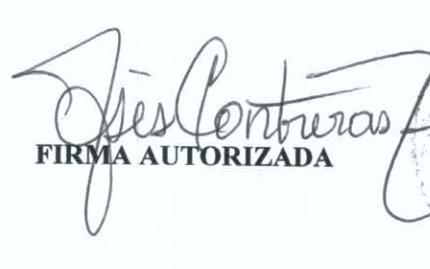
BENEFICIARIO: **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA.**

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTA GARANTIA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse clausulas que anulen o limiten la clausula obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente/Garantía, en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca a los 13 días del mes de Noviembre del 2015.


FIRMA AUTORIZADA



FIRMA AUTORIZADA
